



Empresa:

AES Panamá

Proyecto:

Restauración, reforestación y participación comunitaria en Isla Galeta

Categoría:

Medio Ambiente

image.pngimage.png

Bloque 1.

Presentación del programa.

Establecer el programa a postular: Identificar el programa que la empresa desea postular y la categoría que corresponde al mismo según los criterios ASG (Ambiente, Social y Gobernanza) y su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS y sus metas. En esta etapa usted debe ofrecer de forma precisa la siguiente información:

1. Nombre del programa:

Restauración, reforestación y participación comunitaria en Isla Galeta

2. Perfil de la empresa:

AES Panamá es una empresa de generación de energía, que tiene en operación 1,216 MW de capacidad instalada, de los cuales 835 MW son de energía 100% renovable, proveniente de sus 5 plantas de generación hídrica, 7 parques solares y un parque eólico, producto de su inversión en el país.

3. Descripción y propósito/objetivos del programa:

El Programa de Restauración, Reforestación y Conservación de Manglares en Isla Galeta nació como respuesta a la compensación ambiental requerida por el Ministerio de Ambiente para el proyecto Costa Norte. Su objetivo inicial fue restaurar y reforestar 2.4 hectáreas de ecosistemas costeros degradados. No obstante, adoptamos un enfoque más ambicioso: duplicamos la meta bajo el principio de “equivalente o mejor”, alcanzando 5.4 hectáreas de reforestación con especies de mangle blanco, rojo y botón en el Paisaje Protegido Isla Galeta (PPIG). El programa evolucionó hacia un modelo más integral al incorporar voluntariado corporativo y de aliados estratégicos mediante jornadas participativas, fortaleciendo la conexión entre sostenibilidad y acción colectiva. En 2023, sumamos un componente educativo con el programa Defensores de Humedales, desarrollado en la Escuela La Represa (Colón), para sensibilizar a estudiantes y docentes sobre la importancia de los manglares. Este enfoque trasciende el cumplimiento normativo y refleja un compromiso genuino con la sostenibilidad, integrando esfuerzos ambientales, sociales y corporativos. La coordinación entre distintas áreas de AES Panamá y actores externos transformó una obligación en una experiencia de alto valor ambiental, comunitario y organizacional, alineada con estándares internacionales y orientada a generar impactos positivos duraderos.

4. Fecha de inicio y en qué etapa está el programa:

03/04/2018

5. Razón por la cual se postula el programa en la categoría seleccionada (ASG):

Nos postulamos en la categoría Ambiente porque este programa es una estrategia integral de gestión ambiental que responde a los impactos del desarrollo de infraestructura energética, en línea con nuestro compromiso con la sostenibilidad. Con la restauración y reforestación de 5.4 hectáreas de manglar, cumple con las exigencias regulatorias de compensación ecológica y se alinea con nuestro pilar de Conservación Ambiental en la estrategia de RSE de AES Panamá. La iniciativa restaura ecosistemas costeros clave, contribuye a la mitigación y adaptación al cambio climático, protege la biodiversidad y amplía su impacto mediante educación ambiental y participación comunitaria, generando valor compartido.

6. Explicar cómo el programa está alineado a la ISO 26.000 u otros estándares internacionales:

Como parte del desarrollo del proyecto energético Costa Norte, en Isla Telfers (Colón), AES Panamá identificó impactos residuales en ecosistemas costeros y respondió con un programa de compensación ambiental integral, alineado con principios de sostenibilidad, cumplimiento normativo y estándares internacionales. El programa se conecta directamente con la ISO 26000, abordando aspectos clave como la responsabilidad ambiental (6.5.2.1), la evaluación de impactos (6.5.1) y la prevención de la contaminación junto con la sensibilización ambiental (6.5.2.2). Además, incorpora el principio de interacción con las partes interesadas (5.3), implementando procesos participativos con comunidades locales, autoridades y actores relevantes para asegurar el cumplimiento de sus expectativas. La selección del Paisaje Protegido Isla Galeta (PPIG) como zona de compensación se fundamentó en su similitud ecológica con Isla Telfers, garantizando un Impacto Neto Positivo. La compensación duplicó el área afectada (200%), cumpliendo con el principio de adicionalidad, y se implementa en una región con mayor biodiversidad, conectividad ecológica y cobertura forestal. Más allá del componente técnico, AES Panamá impulsa actividades de educación ambiental y voluntariado corporativo en Isla Galeta, enfocadas en la conservación de humedales. Los colaboradores participan en reforestación, monitoreo ambiental y jornadas educativas con comunidades y escuelas locales. Estas acciones fortalecen la cultura de sostenibilidad y se alinean con la ISO 14001, especialmente en la gestión de necesidades y expectativas de partes interesadas (cláusula 4.2), contribuyendo al desempeño ambiental y la mejora continua.

7. Establecer los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS y metas que impacta el programa. Sustente su afirmación:

ODS 13 - Meta 13.1: Fortalecer la resiliencia y capacidad de adaptación a riesgos climáticos. a restauración del manglar en Isla Galeta fortalece la resiliencia climática al mejorar la protección costera, regular la temperatura y capturar carbono, mitigando riesgos de desastres naturales. ODS 15 - Meta

15.1: Conservar y restaurar ecosistemas terrestres y de agua dulce. El proyecto transformó un área degradada en un ecosistema de manglar funcional con especies nativas (*Rhizophora mangle*, *Laguncularia racemosa* y *Conocarpus erectus*), incrementando biodiversidad, especialmente fauna acuática, y promoviendo la sostenibilidad. ODS 14 - Meta 14.2: Proteger y restaurar ecosistemas marinos y costeros. La recuperación de 5.4 hectáreas conectadas con otros humedales mejora hábitats marinos, protege la biodiversidad acuática y la calidad del agua. ODS 6 - Meta 6.6: Proteger y restaurar ecosistemas relacionados con el agua, incluyendo humedales. La restauración optimiza la regulación hídrica y la calidad del agua, manteniendo el equilibrio ecológico de humedales. ODS 11 - Meta 11.5: Reducir impactos económicos y humanos por desastres relacionados con el agua. El manglar funciona como barrera natural contra inundaciones y marejadas, reduciendo la vulnerabilidad de comunidades cercanas y promoviendo un desarrollo sostenible.

Bloque 2.

Integración del programa a la empresa y sus grupos de interés.

Identifique los protagonistas y roles: Identifique a los principales actores involucrados en el programa presentado (Tanto actores internos como externos):

8. Rol del Consejo Directivo en el programa:

El Consejo Directivo, encabezado por Miguel Bolinaga, Presidente de AES Panamá, aprobó y firmó los contratos del programa y plan de compensación ambiental. Supervisó la revisión del Sistema de Gestión Integrado para asegurar el cumplimiento de estándares ambientales. El Comité Ejecutivo dio seguimiento continuo a las acciones implementadas, garantizando el avance según lo planificado. El Departamento de EHS actuó como garante, con un equipo local que ejecutó y monitoreó en campo. La Junta Directiva de la Fundación AES Panamá, también liderada por Bolinaga, supervisó el voluntariado y la ejecución del proyecto "Defensores de Manglares".

9. Equipo que integra el programa por parte de la empresa:

El programa es liderado por el Departamento de Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional (EHS) de AES Panamá, bajo la dirección de Juan Carlos Brito, Gerente de EHS. La etapa técnica inicial fue gestionada por Andrés Fraiz de Wetlands International, y el seguimiento actual está a cargo de Carlos Rivas, coordinador de proyectos. La restauración forestal la supervisa la ingeniera Lesbia Ross. El programa educativo "Defensores de Humedales" es coordinado por Izemith Ortega y supervisado por Stephanie Lezcano, Directora Ejecutiva de la Fundación AES Panamá. La Dirección de Asuntos Corporativos, liderada

por Edgar Ivankovich, gestiona la estrategia de comunicaciones y relacionamiento

10. Aliados estratégicos externos del programa:

Wetlands International
Mi Ambiente
Escuela La Represa

11. Actores beneficiados:

El programa “Restauración y reforestación de manglares en Isla Galeta” ha generado beneficios ambientales, sociales, educativos, institucionales y científicos, consolidándose como una iniciativa de alto impacto multisectorial. La comunidad local de Colón se ha beneficiado directamente con la mejora de servicios ecosistémicos como la protección costera, regulación térmica y disponibilidad de agua. En 2024, 60 estudiantes de la Escuela La Represa participaron en actividades formativas, y para agosto de 2025 se incorporará un nuevo grupo de 50 estudiantes para actividades de campo en la zona restaurada. Más de 100 voluntarios, incluyendo colaboradores de AES Panamá, miembros de la comunidad educativa y estudiantes de la UTP, han participado en jornadas de sensibilización y conservación. La biodiversidad ha mejorado con la restauración de 5.4 hectáreas de manglar funcional, recuperando conectividad y hábitat para especies como *Gobiomorus dormitor*, Guavina guavina y camarones *Macrobrachium*. El Ministerio de Ambiente de Panamá, como autoridad reguladora, se beneficia del cumplimiento efectivo de las medidas de compensación ambiental y del fortalecimiento de capacidades mediante alianzas público-privadas. Wetlands International ha aplicado y validado soluciones basadas en la naturaleza, fortaleciendo su experiencia técnica, mientras que el Smithsonian Tropical Research Institute aprovecha un ecosistema restaurado que aporta valor a sus investigaciones científicas y monitoreo ecológico a largo plazo.

Bloque 3.

Enfoque e impacto del programa.

Desarrolle el contexto del caso: Establece el contexto en el que se desarrolla el programa de sostenibilidad que se presenta.

12.Cuál es el problema o desafío central que se enfrenta en relación con su programa de sostenibilidad:

El principal desafío del programa fue la imposibilidad de realizar la compensación ambiental directamente en el área impactada por el proyecto Costa Norte. Por ello, la compensación se trasladó al Paisaje Protegido Isla Galeta, ecosistema con características ecológicas similares pero severamente

degradado por su uso previo como base militar y otras actividades humanas. Este cambio implicó un doble reto: restaurar y reforestar un ecosistema alterado para cumplir con los estrictos requisitos de compensación ambiental bajo estándares internacionales, como la Norma de Desempeño No. 6 de la IFC, que exige pérdida neta cero o mejora neta en biodiversidad; y asegurar que la compensación fuera efectiva, sostenible y con fuerte vínculo comunitario. Al desafío técnico y ambiental se sumó un reto social: involucrar a autoridades, financiadores, consultores, voluntarios, comunidades y escuelas para lograr apropiación, participación activa y continuidad. La restauración debía garantizar la recuperación de servicios ecosistémicos clave, como conectividad hídrica, protección costera, regulación térmica y hábitat para fauna acuática, en un entorno con décadas de intervención humana. Esto exigió un enfoque integral, interdisciplinario y adaptativo. El éxito del programa radica en superar estos desafíos, restaurando un ecosistema funcional y estable que cumple estándares internacionales y genera beneficios ambientales, sociales y culturales.

13. Porqué es importante el programa para la empresa. Como se asocia a la estrategia de la empresa / negocio y cuáles son los riesgos y oportunidades que afronta la empresa en materia de sostenibilidad vinculadas al programa:

El programa se alinea plenamente con la estrategia corporativa de AES, que busca integrar prácticas responsables y sostenibles en todas sus operaciones, generando valor ambiental, social y económico a largo plazo. Refuerza el compromiso con las Creencias Ambientales de AES, que promueven una cultura organizacional consciente del impacto de cada acción. Estas creencias sostienen que todos somos líderes ambientales, actuamos con propósito y lideramos con el ejemplo, impulsando la mitigación de impactos, la conservación de la biodiversidad y la adaptación al cambio climático. La compensación ambiental en Isla Galeta es una manifestación tangible de estos principios. Además, permite gestionar riesgos ambientales y regulatorios, cumpliendo con las exigencias de autoridades locales e internacionales y fortaleciendo la licencia social para operar. El programa representa una oportunidad estratégica para mejorar la reputación corporativa, fomentar el compromiso interno mediante el voluntariado y generar alianzas con comunidades, instituciones académicas y organizaciones civiles. Actúa también como un catalizador para sensibilizar y movilizar a los equipos internos, consolidando una cultura organizacional enfocada en sostenibilidad. De este modo, el programa es clave para avanzar hacia una sostenibilidad integral, alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el propósito de AES de liderar una transición energética responsable y resiliente.

14. Porqué es importante el programa para las audiencias externas y/o beneficiadas:

Para las audiencias externas —autoridades ambientales, financiadores, organizaciones científicas y aliados estratégicos— el programa es un referente

sólido de compensación ambiental alineado con estándares internacionales, como la Norma de Desempeño No. 6 de la IFC. Más allá de cumplir con los requisitos regulatorios, refuerza el valor ecológico del Paisaje Protegido Isla Galeta, un ecosistema de alta relevancia científica y ambiental. Asimismo, evidencia el compromiso genuino de AES Panamá con la sostenibilidad, la transparencia y la gestión ambiental responsable. Para las comunidades beneficiadas, especialmente las en situación de vulnerabilidad socioeconómica, el programa ha generado espacios significativos de participación a través de jornadas de voluntariado, fortaleciendo el sentido de pertenencia y conexión con el entorno natural. El programa educativo “Defensores de Humedales” ha formado a estudiantes y docentes como agentes de cambio, fomentando una conciencia ambiental desde edades tempranas. Esta integración de acciones técnicas, sociales y educativas posiciona al programa como una buena práctica replicable de desarrollo sostenible con impacto ambiental, social y cultural perdurable. Además, destaca el valor de las alianzas entre sector privado, organizaciones especializadas, autoridades y comunidades para enfrentar de manera integral los desafíos ambientales actuales.

15. Objetivos del programa, situación actual y metas a corto, mediano y largo plazo:

Objetivos iniciales: Realizar una inspección conjunta entre el Ministerio de Ambiente y AES Panamá para delimitar el polígono de reforestación en el Paisaje Protegido Isla Galeta y completar el mapeo y estudio de suelos. Modificar y ampliar el Plan Inicial de Reforestación del Proyecto Costa Norte, incorporando un área total de 5.44 hectáreas y excluyendo especies no nativas, conforme a los criterios de equivalencia ecológica, adicionalidad y pérdida neta cero, para obtener la aprobación ministerial y la validación de los bancos financiadores. Reforestar las 5.44 hectáreas utilizando especies nativas (mangle blanco, botón y rojo) bajo estándares técnicos y siguiendo la Norma de Desempeño No. 6 de la IFC. Desarrollar Jornadas de Voluntariado anuales para sensibilizar a los colaboradores y conectar con las creencias ambientales de AES. Capacitar entre 50 y 100 niños y jóvenes anualmente, a partir de 2024, en comunidades cercanas mediante el programa educativo “Defensores de Humedales”, enfocado en conservación, biodiversidad y liderazgo ambiental. Situación actual: Se han cumplido exitosamente los objetivos de restauración y reforestación en las 5.44 hectáreas del Paisaje Protegido Isla Galeta. El programa educativo “Defensores de Humedales” continúa en ejecución, con una nueva cohorte de estudiantes que iniciará en agosto de 2025 en la Escuela La Represa, en Colón. Esta iniciativa incluye visitas de campo y la activa participación de voluntarios de AES en actividades prácticas, fortaleciendo la conexión entre la empresa, la comunidad y el ecosistema.

16. Recopile datos (línea base, diagnóstico socio-económico, estudios específicos si se tienen), estadísticas:

La línea base ambiental se estableció a partir del Estudio de Impacto

Ambiental (EIA) del Proyecto Costa Norte, categoría III (2015), que identificó la afectación directa de 2.0694 hectáreas de manglar en Isla Telfers. Las especies impactadas fueron mangle blanco (*Laguncularia racemosa*), mangle botón (*Conocarpus erectus*) y mangle rojo (*Rhizophora mangle*). El diagnóstico evidenció que esta área había sido alterada desde finales del siglo XIX por actividades industriales y rellenos, lo que redujo su biodiversidad. Para compensar este impacto, se seleccionó el Paisaje Protegido Isla Galeta (PPIG) como sitio idóneo para la reforestación, dada su similitud ecológica, su condición de área protegida desde 1997 (605 ha) y su conectividad con ecosistemas costeros. En una inspección conjunta con el Ministerio de Ambiente en febrero de 2017, se delimitó un polígono de 5.4417 ha —más del doble del área afectada— para llevar a cabo la restauración bajo el principio de “pérdida neta cero”. Un estudio de suelos realizado en mayo de 2017 confirmó la viabilidad técnica del área. Paralelamente, se consideró el contexto socioeconómico de las comunidades vecinas, caracterizadas por alta vulnerabilidad social, y se implementó el programa educativo “Defensores de Humedales”. Este programa, alineado con la Ley N.º 38 de 2014 que establece la educación ambiental obligatoria, busca promover actitudes responsables hacia el ambiente mediante la comprensión de las dinámicas ecológicas locales y el fortalecimiento de valores ciudadanos.

17. Cómo la empresa ha decidido abordar el problema y sus posibles soluciones. (Resume el plan de ejecución del programa y sus fases):

La empresa decidió enfrentar la degradación del ecosistema de manglar en Isla Galeta mediante un enfoque integral, con el apoyo técnico de Wetlands International y otros aliados estratégicos. El programa contempla tanto acciones de restauración ecológica como componentes de sensibilización comunitaria, y fue estructurado en tres fases durante el periodo enero a diciembre de 2024. En la Fase 1 se desarrolló un estudio técnico para identificar zonas críticas de intervención y definir estrategias de restauración adecuadas. Este diagnóstico incluyó la evaluación de condiciones hidrológicas, biodiversidad y estado de los suelos. Además, se incorporó un análisis socioeconómico para comprender las dinámicas de las comunidades cercanas, su vínculo con el ecosistema y su nivel de vulnerabilidad, garantizando un enfoque inclusivo. Durante la Fase 2 se ejecutaron labores de restauración basadas en la recolección, propagación y siembra de propágulos de especies nativas. Paralelamente, se planificaron jornadas de voluntariado corporativo con participación de colaboradores, estudiantes y actores comunitarios, con el objetivo de fortalecer capacidades locales y fomentar el sentido de apropiación del proyecto. Estas actividades funcionaron también como espacios de aprendizaje práctico y sensibilización ambiental para diversos grupos de interés. En la Fase 3 se implementó el programa educativo “Defensores de Humedales”, dirigido a estudiantes de comunidades cercanas, con la meta de formar entre 50 y 100 jóvenes por año como agentes de cambio ambiental. El contenido abarca temas como biodiversidad, la importancia del manglar y el cambio climático, mediante módulos adaptados a la edad y herramientas

didácticas, lúdicas y culturalmente pertinentes. El enfoque multisectorial adoptado busca asegurar una restauración sostenible con participación activa de las comunidades

18. Describa cómo se lleva a cabo la estrategia de comunicación del programa:

La estrategia de comunicación del programa se diseñó para garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la visibilidad de los avances y resultados. Se elaboraron informes semestrales y anuales dirigidos a los equipos internos y a los aliados estratégicos, que recopilaron indicadores de progreso, fotografías georreferenciadas, análisis técnicos y testimonios comunitarios. Paralelamente, se produjeron cápsulas audiovisuales que documentaron el proceso de restauración y participación comunitaria, y se difundieron a través de las redes sociales corporativas, con el objetivo de sensibilizar al público general y resaltar el impacto ambiental y social del programa. Se mantuvieron reuniones periódicas con autoridades gubernamentales, bancos financiadores y actores clave, con el fin de mantener alineación y respaldo institucional, además de fortalecer las sinergias intersectoriales. Los principales resultados del programa fueron presentados ante el Comité Ejecutivo de la empresa, como parte del seguimiento a los compromisos de sostenibilidad, y al cierre del proyecto, se promovió una cobertura mediática a través de un reportaje realizado por la Agencia EFE. Esta publicación fue replicada por diversos medios de comunicación a nivel nacional e internacional, lo que permitió amplificar el alcance del mensaje y posicionar la iniciativa como un referente en restauración de manglares en la región.

19. El programa ofrece innovaciones en su diseño, ejecución, documentación y reporte:

El programa introduce innovaciones desde su diseño al vincular la restauración ecológica con componentes sociales y educativos, lo que refuerza la sostenibilidad de los resultados. Selecciona como sitio de compensación el Paisaje Protegido Isla Galeta, por su similitud ecológica, estatus legal y conectividad con otros ecosistemas costeros. Delimita un área de restauración superior al doble de la superficie impactada e incorpora el principio de “pérdida neta cero”, superando los requisitos normativos. Durante la ejecución, aplica estudios de suelos, inspecciones conjuntas con autoridades ambientales y seguimiento técnico especializado. Integra además un enfoque participativo al involucrar a comunidades vecinas en situación de vulnerabilidad, ampliando su impacto social. Mediante el componente educativo “Defensores de Humedales”, fomenta la apropiación local del ecosistema y fortalece la educación ambiental, en línea con la Ley N.º 38 de 2014. En la fase de documentación y reporte, prioriza la sistematización de procesos, la trazabilidad de resultados y la recopilación de lecciones aprendidas. Finalmente, la articulación continua con MiAmbiente y actores clave asegura transparencia, coherencia institucional y alineación con políticas

públicas. Esta combinación de rigor técnico, participación comunitaria y compromiso con la mejora continua posiciona al programa como una buena práctica ambiental innovadora y replicable.

Bloque 4.

Monitoreo y reporte del programa.

Monitoreo y reportes: Establece cómo la empresa da seguimiento al programa y lo reporta a las distintas audiencias.

20. Cómo la empresa monitorea los avances del programa:

La empresa monitorea los avances del programa mediante un sistema estructurado de seguimiento técnico y administrativo. Se elaboran informes periódicos que registran las actividades de mantenimiento, el estado de las áreas restauradas y la supervivencia de las especies plantadas. Estos informes permiten verificar el cumplimiento del cronograma, la efectividad de las acciones implementadas y la evolución del ecosistema intervenido. El componente ecológico incluye monitoreos de biodiversidad, con énfasis en la regeneración natural y la recuperación de especies vegetales nativas, alineados con los criterios establecidos en el Estudio de Impacto Ambiental. Las inspecciones conjuntas con autoridades como MiAmbiente contribuyen a validar los avances y asegurar el cumplimiento de los compromisos adquiridos. En el componente social, se documenta la participación comunitaria, el desarrollo de actividades educativas y los resultados alcanzados a través del programa “Defensores de Humedales”. La trazabilidad de toda la información permite mantener altos estándares de transparencia y facilita la rendición de cuentas ante las autoridades ambientales, actores clave y otros grupos de interés. Este enfoque integral de monitoreo fortalece la gestión adaptativa del programa y asegura que sus objetivos ambientales y sociales se alcancen de forma efectiva y sostenible.

21. Impactos actuales del programa. Incluya indicadores específicos que sustentan dichos impactos:

El programa presenta impactos medibles a nivel ecológico, educativo y social, respaldados por los siguientes indicadores: Ecológicos: 100% supervivencia en las parcelas monitoreadas, sin mortalidades registradas. Crecimiento promedio anual de las plantas entre 0.10 y 0.20 metros. Presencia de regeneración natural mediante formación de propágulos y reclutamiento espontáneo de especies. Resiembra de 200 plantas de mangle botón para reforzar áreas de baja densidad. Clasificación de salinidad en canales como agua salobre (0-2 PSU), con presencia de seis especies de peces y dos crustáceos, lo que indica conectividad funcional entre ecosistemas. Estado fitosanitario favorable, sin enfermedades ni daños significativos en las especies plantadas. Incremento de materia orgánica en los canales, mejorando

las condiciones edáficas para el desarrollo del manglar. Educativos y sociales: 100 estudiantes capacitados en temas de restauración y conservación de manglares. Más de 600 horas de voluntariado corporativo dedicadas al mantenimiento, monitoreo y actividades comunitarias. Participación activa de actores locales en labores de seguimiento y cuidado de las áreas reforestadas. Promoción de la apropiación comunitaria del proyecto y fortalecimiento de la conciencia ambiental en la zona de influencia. Estos resultados demuestran el impacto positivo del programa en la restauración del ecosistema de manglar, al tiempo que fortalecen el tejido social y educativo de las comunidades vecinas. Además, sientan las bases para la replicabilidad del modelo en otras zonas costeras del país.

22. Cómo puede validar su programa: entidades externas validadoras, auditorías, opinión de expertos, certificaciones, estudios ad hoc:

El programa cuenta con diversas validaciones externas que respaldan su ejecución y resultados:

- Revisión técnica especializada: El informe final de resultados fue elaborado por Wetlands International, organización reconocida internacionalmente, con personal certificado en monitoreo y restauración de humedales.
- Aprobación gubernamental: El Ministerio de Ambiente aprobó el informe presentado, validando el cumplimiento de los compromisos ambientales.
- Supervisión de financiadores: Los bancos que financiaron el proyecto Costa Norte validaron el plan de compensación ambiental y realizaron seguimiento mediante la revisión periódica de los informes de gestión.
- Cobertura periodística especializada: En junio de 2025, la Agencia EFE realizó un reportaje in situ que destacó los logros del programa, lo que aportó visibilidad y validación pública.
- Auditorías externas: La Fundación AES Panamá, encargada de ejecutar el programa, se somete anualmente a auditorías externas independientes que revisan sus estados financieros y la correcta inversión de los recursos destinados a programas sociales y ambientales. Estas validaciones externas garantizan la transparencia, el rigor técnico y el impacto real del programa, fortaleciendo su credibilidad ante aliados, autoridades y comunidades.

23. Se cuenta con un reporte de sostenibilidad que refleje los avances y/o resultados del programa:

Sí. El programa forma parte de la sección de desempeño ambiental de los Informes de Sostenibilidad y RSE de AES Panamá correspondientes a los años 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025. En estos informes se detallan los avances, logros e indicadores asociados a la restauración de manglares en Isla Galeta, como parte del plan de compensación ambiental del proyecto Costa Norte. Todos los informes están disponibles para consulta pública en la página web de AES Panamá, lo que garantiza transparencia y acceso a la información por parte de aliados, autoridades y ciudadanía en general.

24. Cuáles son las lecciones aprendidas y planes de mejora continua:

Diseño técnico contextualizado: Se aprendió la importancia de contar con un diseño robusto y adaptado al ecosistema de manglar y a las dinámicas sociales del área. La asesoría de Wetlands International fue clave para validar las estrategias y fortalecer capacidades locales con base en evidencia científica.

Participación comunitaria desde el inicio: Involucrar a voluntarios ambientales y aliados comunitarios desde las primeras etapas facilitó la implementación, fortaleció el vínculo con el territorio y generó apropiación del proyecto. Esta colaboración ha sido esencial para la sostenibilidad del proceso.

Seguimiento a recomendaciones técnicas: Se dará continuidad al monitoreo de indicadores ecológicos, la regeneración natural y las conexiones hidrológicas, incorporándolos sistemáticamente en los ciclos de evaluación ambiental.

Digitalización y mejora de trazabilidad: Se identificó la oportunidad de optimizar la planificación y toma de decisiones mediante la digitalización de bitácoras, la simplificación de formatos y la mejora del sistema de reporte técnico y social.

Fortalecimiento de la inclusión social: Como parte de la mejora continua, se integrarán indicadores sociales y de género en las futuras etapas del programa, fomentando una restauración más inclusiva, equitativa y sostenible.

Compromiso a largo plazo: La experiencia refuerza la importancia de mantener una visión de largo plazo con participación activa de los actores locales en el mantenimiento y monitoreo del proyecto, asegurando su continuidad y éxito en el tiempo.

Bloque 5.

Conclusiones

25. Explicar de forma concisa cómo se ha pasado de una situación determinada a los objetivos planteados en el programa:

Antes de la intervención, el manglar de Isla Galeta mostraba claros signos de degradación. Aunque es un área protegida desde 1997, antiguos usos militares e industriales alteraron sus flujos hídricos, redujeron la cobertura vegetal y afectaron la biodiversidad. La expansión de la paja canalera, especie invasora, dificultaba la regeneración natural del manglar. Ante este contexto, el programa se propuso restaurar 5.4417 hectáreas de manglar bajo el principio de “pérdida neta cero”, alineado con la Norma de Desempeño No. 6 de la IFC. Se inició con un diagnóstico técnico que permitió identificar especies nativas, zonas prioritarias y condiciones del suelo. Con el acompañamiento de Wetlands International, se desarrolló un plan de restauración que contempló: Reforestación con mangle rojo, blanco y botón.

Mejoras en la conectividad ecológica e hidrológica.

Eliminación controlada de especies invasoras. Simultáneamente, se promovió la participación de colaboradores de AES Panamá a través de jornadas de voluntariado ambiental para plantación y monitoreo, generando apropiación del proyecto. El programa también incluyó el componente educativo

“Defensores de Humedales”, orientado a estudiantes de comunidades vecinas, para fortalecer la conciencia ambiental y el vínculo con el territorio. Gracias a este enfoque integral —técnico, participativo y educativo— se ha logrado avanzar hacia los objetivos planteados: restaurar funcionalmente el ecosistema, fomentar la participación comunitaria y sentar las bases para una gestión sostenible a largo plazo.

Anexos

Incluya la información necesaria que sustenta el caso. Se podrán aportar un máximo 3 documentos complementarios tales como diagnósticos, auditorías, certificaciones, estudios, informes y auditorías certificadas por terceros, testimonios de terceros, etc.

[INFORME_FINAL_DE_MANTENIMIENTO_Certificación_Guatemala_Colaboración_FWI1.pdf](#)
Informe Técnico Final de Wetlands International FWI1.pdf
Certificación de Colaboración con Wetlands
International

Video